



Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a 11 de marzo del 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRO. CLAUDIO CALDERÓN MALDONADO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO SEDETUR
PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,018.26 (SON: MIL DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de trasladar al Secretario de Turismo a la ceremonia del 4º festival gastronómico del caribe mexicano que se llevara a cabo en el municipio de Bacalar, estado de Quintana Roo el día 9 y 10 de marzo del 2025, en los términos que se detallan a continuación.

No. De oficio de comisión: SEDETUR/DST/06-0001/III/2025	
Monto total otorgado	Monto Equivalente al 100%
\$ 1,018.26	\$ 1,018.26

DESGLOSE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEL GASTO
09/03/25	1 AGUA	\$28.00
09/03/25	ENSALADA DE FRUTAS	\$95.00
09/03/25	2 AGUAS DE LIMÓN	\$115.00
09/03/25	1 COCA COLA	\$36.00
09/03/25	1 POLLO EMPANIZADO	\$314.00
09/03/25	2 TORTAS DE LECHÓN	\$135.00
10/03/25	1 COCA COLA	\$36.00
10/03/25	2 JUGOS VERDES	\$121.00
10/03/25	1 REFRESCO	\$28.00
10/03/25	6 TACOS DE CANASTA	\$110.26
TOTAL		\$ 1,018.26

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

C. JUAN CARLOS VALDEZ LARA
CHOFER

MTRO. CLAUDIO CALDERÓN MALDONADO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO SEDETUR

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".